



Liderazgo, compromiso y cambio

D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
Ministerio del Interior

Número de registro:	190114726231
Fecha y hora de presentación:	24/10/2019 18:18:45
Fecha y hora de registro:	24/10/2019 18:18:45
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRONICO
Organismo destinatario:	Ministerio del Interior
Asunto:	Carta al Ministro del Interior del SUP solicitando recompensa Operación Icaro

Madrid, 24 de octubre de 2019

Señor ministro,

Hace ya más de diez días que la Policía Nacional, una vez conocida la sentencia del Tribunal Supremo en el conocido como 'juicio del procés', mantiene en Cataluña un dispositivo extraordinario de seguridad para proteger edificios del Estado, infraestructuras críticas y, de manera coordinada con los Mossos d'Esquadra, participar en las tareas de mantenimiento del orden público.

Este despliegue ha tenido que hacer frente a disturbios de tal gravedad e intensidad que en el SUP consideramos que estamos ante episodios de terrorismo callejero nunca antes visto en las calles de Cataluña. Sólo así es posible que 134 compañeros hayan resultado lesionados por los ataques de turbas de radicales -78 de ellos en la tarde/noche del 18 de octubre, teniendo que ingresar varios en centros hospitalarios, incluso en la UCI- y que 221 vehículos hayan resultado afectados por el lanzamiento de todo tipo de objetos contundentes, muchos de ellos con capacidad para provocar efectos letales.

A juicio del SUP, la intervención de los policías nacionales y el hecho de que se hayan producido lesiones justifica plenamente la apertura de un proceso extraordinario de ingreso en la Orden al Mérito Policial antes de finalizar el año, compensando a todos los participantes con una cruz blanca, a todos los lesionados con una roja y una de plata a los gravemente heridos.

Teniendo en cuenta sus reiteradas declaraciones públicas en las que afirma estar comprometido con el trabajo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, le solicito imparta las indicaciones oportunas a la DGP para que le eleve el listado de todos los agentes participantes y, de entre estos, de los lesionados en el dispositivo especial al que me refiero, para tramitar cuanto antes las recompensas profesionales que merecen. No podría entenderse un apoyo del Gobierno a nuestro trabajo que no llegase respaldado con hechos que demostraran ese compromiso con unos servidores públicos que se juegan la vida.



Mónica Gracia Sánchez
Secretaria General del SUP

Plaza de Carabanchel nº5
28025 – Madrid
www.sup.es

Tel. 91 / 461 58 33
Fax. 91 / 461 02 79
sup@sup.es